

DECRETO ALCALDICIO - Nº 001374

Casablanca,

27 MAR 2013

VISTOS:

- 1.- El D.F.L. Nº 1 del 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2.- Lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- 4.- Que se ha dispuesto que el funcionario municipal de planta: **JUAN ALBERTO SAAVEDRA SALAZAR** Cedula de Identidad Nº 08.839.426 - 7, Administrativo, Grado 13º, viaje a la ciudad de Santiago, por el día 27 de Marzo del año 2013, con motivo de Petrinovic revisión de Equipo computacional de Gabinete Psicotécnico.



DECRETO:

- I. Autorizase el cometido señalado en los vistos al funcionario municipal de planta: **JUAN ALBERTO SAAVEDRA SALAZAR**, Cedula de Identidad Nº 08.839.426 - 7, Administrativo, grado 13º.
- II. Páguese por la Tesorería Municipal por concepto de viatico sin pernoctar, por el día 27 de Marzo del 2013, la suma de \$ **14.752** (Catorce mil setecientos cincuenta y dos pesos).
- III. Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 21 ítem 01, Asignación 004-006 Comisiones de Servicio en el país del presupuesto Municipal Vigente.

IV.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca



DCS



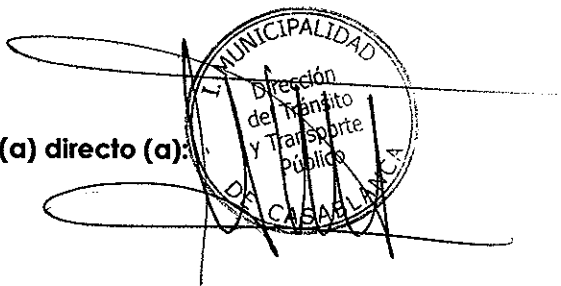
SOLICITUD DE VIÁTICO

Apellido Paterno	SAAVEDRA
Apellido Materno	SALAZAR
Nombres	JUAN ALBERTO
Cédula de Identidad	8.839.426-7
Grado	13°
Cargo	ENCARGADO LICENCIAS DE CONDUCIR
Unidad Municipal	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

Motivo del cometido	PETRINOVIC REVISION DE EQUIPO COMPUTACIONAL DE GABINETE PSITENCICO.
Lugar	SANTIAGO
Fecha	27 DE MARZO DE 2013
Valor viático	\$14.752.-
N° de viáticos	1
Total viático	\$ 14.752.-
Fecha solicitud	MARZO 2013

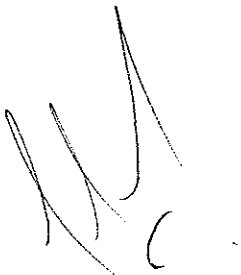
Resolución Interna N° de fecha
Repartición: I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

Nombre y firma jefe (a) directo (a):



Nombre y firma habilitado (a):

Nombre y firma interesado (a):



LPS/jss